

X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 2005.

# Aportes para el estudio de una élite dependiente y privilegiada a la vez.

Alicia Benitez.

Cita:

Alicia Benitez (2005). *Aportes para el estudio de una élite dependiente y privilegiada a la vez. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-006/39>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ebRn/13t>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

Xº JORNADAS INTERESCUELAS / DEPARTAMENTOS DE HISTORIA  
Rosario, 20 al 23 de septiembre de 2005

Título: Aportes para el estudio de una élite dependiente y privilegiada a la vez.

**Mesa Temática: Elites, identidades y redes de relaciones en el**

**Antiguo Régimen**

Pertenencia institucional: Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Humanidades y Artes, Escuela de Historia

Autora: Benitez, Alicia; Ayudante alumna, cátedra Historia Europea III  
Riccheri 5174 S 2004 HIB, TE 0341 4643558, [albenite@hotmail.com](mailto:albenite@hotmail.com) y [albenite27@yahoo.com.ar](mailto:albenite27@yahoo.com.ar)

A modo de introducción

Al igual que en otras sociedades, las autoridades del Antiguo Régimen se preocupaban por el “gobierno” de la sociedad en su conjunto pero éste “... *no es monopolio de las autoridades regias, sino que está ampliamente distribuido y compartido entre los diferentes cuerpos que componen la ‘república’...*”<sup>1</sup>. A lo largo del siglo XVI la monarquía hispánica contuvo en su interior a una comunidad musulmana minoritaria sometida<sup>2</sup>, identificada claramente como distinta, y para gobernarla se vio en la necesidad de utilizar un grupo intermediario que aplicara sus políticas. Si se acepta la propuesta formulada desde la teoría política<sup>3</sup>, según la cual en todo grupo humano de cierta densidad demográfica, el gobierno siempre es ejercido por una minoría, aunque varíen las formas de reclutamiento de la misma o los mecanismos de su legitimación, se puede intentar analizar a la comunidad musulmana-mudéjar-morisca de estos reinos en el largo siglo que va desde el inicio de la conquista del reino nazarí en 1482 hasta la expulsión fuera de la península ibérica en 1609/14, más específicamente a la minoría que dentro de ella asume un rol dirigente. Para ello es necesario establecer tres períodos delimitados por importantes puntos de inflexión dentro de estos largos cien años; 1º) el inicio de la guerra de conquista en el año 1482 hasta las conversiones forzosas de 1501 en el reino de Granada, que implicó la pérdida oficial de su condición islámica; (esta decisión tuvo sus consecuencias definitivas con los bautismos forzosos de Castilla en 1502, Navarra en 1526, Valencia en 1521 y

---

<sup>1</sup> Pg. 12 (Guerra, F. X. : 1998).

<sup>2</sup> He desarrollado este concepto en “Algunas consideraciones sobre el concepto de moriscos” (inédito) presentado en II Jornadas Interinstitutos de Formación Docente en Historia: Historia y sociedad en el mundo contemporáneo; Rosario, 2003.

<sup>3</sup> Pg. 3 y siguientes (Yannuzzi, M. : 2000).

finalmente Aragón y Cataluña en 1526<sup>4</sup>); 2º) desde los bautismos masivos hasta la finalización de la guerra de las Alpujarras en 1570 y 3º) desde el desplazamiento de la población granadina al interior de la península hasta su expulsión fuera de ella. Para realizar esta tarea se recorrerá la producción historiográfica de varios historiadores dedicados a esta temática y se analizarán fuentes editas.

En este trabajo se realizará un acercamiento a algunos de los aportes realizados desde la teoría política y desde la sociología para analizar las características de los sectores minoritarios que dentro de la comunidad morisca granadina cumplieron el rol de ser correas de transmisión de las políticas reales. Se entiende que para analizar a este grupo islamita dirigente es necesario recorrer cada una de estas etapas porque en cada una de ellas adquieren características distintas. Para analizar la situación en que se encontraban los líderes musulmanes, en el primer período estudiado, y comprender las acciones que realizaron resultan apropiados los aportes de Max Weber. El análisis se realizará sobre la comunidad musulmana del reino nazarí, dentro de sus límites geográficos hasta 1570.

Según este autor líder es toda persona que presenta alguna de las siguientes características o una combinación de ellas: tiene relevancia e influencia en su comunidad, es capaz de establecer relaciones de fidelidad, puede ejercer el poder necesario para imponer condiciones<sup>5</sup>. Este grupo asienta su legitimidad en características racionales pues ”...descansa en la creencia de la legalidad de ordenanzas estatuidas y de los derechos de mando...”<sup>6</sup>, en derechos de mando tradicionales que se basan ”... en la creencia cotidiana en la santidad de las tradiciones que rigieron desde lejanos tiempos y en la legitimidad de los señalados por esa tradición para ejercer la autoridad...”<sup>7</sup> y en sus cualidades carismáticas porque realizan una “...entrega extraordinaria a la santidad, heroísmo o ejemplaridad...”<sup>8</sup>. El avance cristiano en la guerra combinado con las luchas intestinas del reino nazarí aislaron a muchas localidades, en la tierra de Málaga por ejemplo, donde sus dirigentes actuaron de acuerdo a criterios personales enfrentando a los castellanos o pactando con ellos. Sin embargo ambas conductas tuvieron como elemento común hacerlo en situación de incomunicación con sus pares musulmanes frente a la Corona y la sociedad cristianas.

---

<sup>4</sup> Pg. 108 y siguientes (Ladero Quesada, M. A. : 2001).

<sup>5</sup> Pg. 172 (Weber, M.: 1999).

<sup>6</sup> Pg. 172 (Weber, M.: 1999).

<sup>7</sup> Pg. 172 (Weber, M.: 1999).

<sup>8</sup> Pg. 172 (Weber, M.: 1999).

Con aporte de los estudios realizados por José Antonio López de Coca Castañer y el soporte teórico de Max Weber se sostiene la hipótesis según la cual, en la primera etapa, los dirigentes de la sociedad musulmana actuaron en soledad frente a la corona castellana durante la guerra.

La teoría política ha demostrado que el gobierno en una sociedad siempre es ejercido por una minoría. Pero las circunstancias particulares hacen variar sus formas de reclutamiento y de legitimación; además dependiendo del ejemplo analizado cambia su forma de reclutamiento o la forma de legitimarlo<sup>9</sup>. Si además se acepta la propuesta de Wilfredo Pareto y se denomina elite a dicho grupo<sup>10</sup>; es posible analizar con estos conceptos la segunda etapa. La elite, gubernamental según Pareto, está conformada por un grupo minoritario que dentro de una sociedad asume las tareas de gobierno y ejerce el poder político, quienes poseen aquellas cualidades socialmente reconocidas según la época, a través de las cuales se legitima su función de dirección. Según Gaetano Mosca esas cualidades han sido las mismas a lo largo de la historia, a saber: riqueza, mérito personal, los saberes (entre los que ubica a la religión), la pertenencia a ciertas familias con reconocimiento social, el valor militar; aunque no siempre se combinan de la misma forma<sup>11</sup>. Según Yannuzzi estas combinaciones diferentes producen resultados diversos donde prevalecen los valores dominantes<sup>12</sup>. Siguiendo esta lectura, de Gaetano Mosca y Wilfredo Pareto, se puede rescatar la importancia que asumen las condiciones subjetivas en las posibilidades ciertas de aspirar al poder. Aquella coincide con éstos al utilizar el término aristocracia en su sentido etimológico, “*los mejores*”<sup>13</sup>.

---

<sup>9</sup> Pg. 12 “...Hemos querido demostrar que, en cualquier agregado humano que haya alcanzado cierto grado de cultura, existe una minoría dirigente, que se recluta de modos diversos, pero siempre *fundada en la posesión de las múltiples y variadas fuerzas sociales; o sea de aquellas cualidades que, según el tiempo y el lugar, dan a los individuos que las poseen, prestigio moral y preeminencia intelectual y económica, y proveen los modos de dirigir la voluntad de los otros*” Gaetano Mosca citado por (Yannuzzi, M. : 2000 ).

<sup>10</sup> Pg. 11 “...Tenemos dos capas en la población: 1º la capa inferior, la clase ajena a la *elite*: por el momento no investigaremos qué influencias puede ejercer en el gobierno; 2º la capa superior, la elite que se divide en dos partes (a) la *elite* gubernamental; (b) la *elite* no gubernamental...” Wilfredo Pareto citado por (Yannuzzi, M. : 2000 ).

<sup>11</sup> Pg. 12 “... Los diferentes criterios según los cuales se reclutan las distintas clases políticas ‘no parecen’ nunca aplicarse en forma exclusiva; (por el contrario) se acoplan, se entretajan, se combinan de mil maneras, según el nivel de civilización de un pueblo...” Gaetano Mosca citado por (Yannuzzi, M. : 2000).

<sup>12</sup> Pg. 12 “... Esta *diversidad* de combinaciones ... produce resultados distintos, reacomoda estos valores, atribuyéndoles posiciones relativas diferentes, a partir de lo cual se redefine su importancia. ...” (Yannuzzi, M. : 2000).

<sup>13</sup> Pg. “... si pensamos en el término aristocracia –tal como lo definen Pareto o Mosca, retomando su sentido etimológico–, nos aseguramos de captar los mejores elementos para cada momento histórico, ...” (Yannuzzi, M. : 2000).

Al analizar la segunda etapa se encuentra que éstas fueron altamente significativas. Los alguaciles y algunos notables musulmanes debieron actuar en circunstancias extremadamente difíciles. La actitud asumida por cada uno de los líderes frente a los cristianos tuvo consecuencias directas en la conformación de la nueva elite correspondiente a la segunda etapa, como se verá. La guerra liquidó a muchos líderes musulmanes locales y acabó con la elite nazarí, conformada por una minoría de familias relacionadas entre sí por lazos de parentesco, poseedoras de importantes recursos económicos y sustentadas sobre relaciones de dependencia que las unían a numerosos grupos humanos. Luego de la caída de Granada se formará una nueva que estará compuesta por antiguos dirigentes y por otros nuevos originarios de las capas inferiores de la sociedad musulmana promovidos por los Reyes Católicos debido a su actividad colaboracionista. Por lo tanto **se sostiene la hipótesis según la cual, en la segunda etapa, la elite nazarí sufrió una profunda transformación ocasionada por la conquista castellana que implicó su desestructuración y descomposición; y que se formó una nueva y distinta de la anterior.**

La tercera de las etapas indicadas se inició con el traslado de la mayoría de la población morisca al interior de la península en condiciones extremadamente difíciles, en las cuales la monarquía ya no necesitaba –dentro de esta minoría- a un grupo ejecutor de sus políticas<sup>14</sup>. En esta situación las estructuras de la comunidad morisca se desarticulaban y el rigor necesario para aplicar dicha medida hizo innecesaria la actividad de un grupo intermediario. Es por esto que **se plantea la hipótesis según la cual en este último período la aristocracia morisca granadina perdió su condición de elite respecto de esta comunidad conversa.**

#### El ejercicio del liderazgo musulmán y la descomposición de la elite nazarí

A pesar de heroicas acciones de resistencia llevadas adelante por los habitantes de algunas villas y por algunos grupos de combatientes, la guerra de conquista tuvo un desarrollo favorable a los cristianos, especialmente desde que utilizaron la pólvora en los sitios a las localidades musulmanas. Por otro lado la dinastía nazarí se encontraba desde hacía tiempo en un estado profunda decadencia, que en lo político se expresaba en desgarradoras luchas intestinas.

---

<sup>14</sup> Pg. 170 y siguientes (Soria Mesa, E. : 1995).

Durante la guerra, o sea entre la captura cristiana de la Alhama en febrero de 1482 hasta la toma de Granada en 1492, se pueden encontrar dos alas, tendencias o actitudes dentro del grupo dirigente musulmán. La primera estuvo integrada por aquellos líderes que pelearon abiertamente en la misma contra los cristianos y la segunda por quienes apelaron a la negociación con la corona.

Los alguaciles de las distintas villas asumieron actitudes diferentes; algunos enfrentaron a los cristianos y otros pactaron con el enemigo y entregaron sus plazas. Para comprender esto es necesario tener presente que los parámetros de referencia de la sociedad política nazarí se hallaban completamente desdibujados y que tomaron sus decisiones acompañados solamente por sus vecinos, aislados del apoyo y contención del antiguo aparato de gobierno musulmán. En ese contexto, la elite como grupo se descompuso y algunos poderosos adquirieron la simple condición de líderes.

Entre los primeros se encuentran los alcaldes de las localidades de Málaga, Álora, Coín, Marbella y El Burgo, todas pertenecientes a la tierra de Málaga, que pelearon en la batalla de Lopera en septiembre de 1483<sup>15</sup>, luego de la cual todos fueron apresados menos el de Vélez Málaga, que murió; también se puede incluir en este grupo al alcalde, El Zegrí, de Ronda que escapa de los castellanos para dirigirse a la ciudad de Málaga donde dirigirá la resistencia<sup>16</sup>, a pesar de haber recibido importantes ofertas reales para que se declarase vasallo de los Reyes Católicos.

Otros líderes asumieron una posición distinta. Algunos sostuvieron una política negociadora durante la guerra; un claro ejemplo de esto fue Alí Dordux, quien durante el sitio a Málaga<sup>17</sup> propuso negociar con la corona, solicitó el estatuto de mudéjar para la población malagueña y su establecimiento en Coín, hecho que le permitió obtenerlo sólo para sí y para un reducido número de familiares y clientes. Luego fue nombrado por los reyes cadi mayor de todos los moros de la tierra y más tarde del obispado. Estaba capacitado para percibir derechos y salarios relativos a su cargo; sin embargo su competencia quedaba limitada a casos civiles y no alcanzaba a la resolución de asuntos entre cristianos y moros. Como juez supremo de los mudéjares actuó en repetidas ocasiones a título de abogado defensor de sus correligionarios ante la corona. Fue el encargado de cobrar impuestos tales como la almaguana, alifra y alacer, que requerían encabezamiento previo. En 1492 fue nombrado “cogedor” de las pagas de la guarda

---

<sup>15</sup> Pg. 60 (López de Coca Castañer, J. E. :1977).

<sup>16</sup> Pg. 67 (López de Coca Castañer, J. E. :1977).

<sup>17</sup> Pg. 68 (López de Coca Castañer, J.E. : 1977).

costera, donde se destacó debido al enorme respeto que por él sentían los musulmanes. Fue muy bien pagado con casas y heredades en Málaga y su término, gozó de por vida de una suma de veinte mil maravedíes, situadas sobre las rentas de Casarabonela<sup>18</sup>. A pesar de su acercamiento a los reyes, Dordux nunca aceptó bautizarse; antes prefirió elegir la emigración, que su muerte no le permitió realizar. Este segundo grupo reemplaza al anterior y funda su legitimidad, en parte, en sus aspectos carismáticos pero sobre todo al recibir su designación como autoridad dominante del nuevo poder<sup>19</sup> surgido de la victoria obtenida por los cristianos en el campo de batalla.

Es difícil indicar un punto exacto del inicio de relaciones con los cristianos de este conjunto de dirigentes musulmanes, sí puede decirse que a medida que los cristianos lograban controlar una localidad en la cual quedaba población musulmana, establecían lazos con algunas personas o grupos colaboracionistas y los instituían como las nuevas autoridades. Este fenómeno ha sido relevado por el José E. López de Coca Castañer para la tierra de Málaga y se entiende que a partir del mismo puede generalizarse un procedimiento que consistió primero en reemplazar a los alguaciles y nombrar como tales a personas de inferior nivel social y de asegurarle los medios económicos necesarios para imponerse al resto de la población. Gozaron sucesivamente de diversas prebendas como ropas de lujo, fanegas de trigo y cebada y especialmente bienes inmuebles; se les adjudicó tierras que otros miembros de la comunidad habían dejado vacantes en circunstancias siempre difíciles. La concesión de mercedes de tierras se generalizó en la década de 1490<sup>20</sup>.

Mientras los musulmanes mantuvieron la categoría de mudéjares<sup>21</sup> -en esa década tensa que fue desde la firma de las capitulaciones de Granada y otras localidades hasta los bautismos forzosos y voluntarios de 1500, período en el cual vencedores y

---

<sup>18</sup> Pg. 198 (López de Coca Castañer; J. E.: 1977).

<sup>19</sup> Pg. 43 ...”*Poder* significa la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aún contra toda resistencia y cualquiera sea el fundamento de esa probabilidad.

Por *dominación* debe entenderse la probabilidad de encontrar obediencia a un mandato determinado entre personas dadas; ...

EL concepto de *poder* es sociológicamente amorfo. Todas las cualidades imaginables de un hombre y toda suerte de constelaciones posibles pueden colocar a alguien en la posición de imponer su voluntad en una situación dada. El concepto de *dominación* tiene, por eso que ser más preciso y sólo puede significar la probabilidad de que un mandato sea obedecido”... (Weber, M.: 1999).

<sup>20</sup> Pg. 76 y 77 (López de Coca Castañer, J. E. :1977).

<sup>21</sup> Pg. 3 ”...en los analistas árabes, diligentes consignadores de las cosas de nuestro país, hallamos con frecuencia en uso los términos *dájala* (...) y *mudejalat* (...), que terminan el acto de *entrar en tratos y conferencias con alguno*, aplicándose alternativamente, ya á las alianzas de los caudillos árabes con los reyes cristianos, ya á la sumisión de los súbditos rebeldes, y á las veces también á la unión, acomodamiento y auxilio que se prestaban los asociados. ...” (Fernández y González, Francisco :1985) Se acuerda con Mercedes García Arenal en que a pesar de su antigüedad, el análisis del autor sigue manteniendo relevancia debido a su lucidez y claridad.

vencidos dirimieron continuamente las condiciones de dominio y sometimiento - los grupos dirigentes de la comunidad musulmana pasaron por situaciones de validación permanente.

Los antiguos líderes musulmanes sufrieron distintas suertes como la muerte, la reducción a la esclavitud, el cautiverio, la emigración al norte de África, el desarraigo y exilio interno, etc.. En general no resultaban confiables a sus majestades. La corona pretendía mantener el sistema tributario nazarí y asegurar un flujo continuo de fondos hacia sus arcas.<sup>22</sup> Muchos de ellos aprovecharon en reiteradas oportunidades su posición recientemente adquirida en beneficio propio y en perjuicio de la comunidad que encabezaban. Se desarrollaron así situaciones de extrema crueldad, de exacciones exageradas, de abusos personales, etc. Algunos de ellos fueron cuestionados, repudiados por su colaboracionismo y en algunos casos separados temporalmente de sus funciones por revueltas locales o por manejos burocráticos del mismo Dordux<sup>23</sup>. Los integrantes de este último grupo logran ejercer su dominación sobre los otros musulmanes porque la corona los designa, los avala respaldando sus acciones y los gratifica con dones.

Puede observarse en los diez años de guerra de conquista cómo la sociedad cristiana fue subsumiendo en su interior y de diversas maneras a la sociedad musulmana vencida. Los sectores colaboracionistas de la comunidad musulmana fueron indispensables en este proceso de sometimiento. Puede recuperarse un aspecto del planteo realizado por Fernand Braudel según el cual Granada presentaba una situación colonialista luego de la conquista cristiana<sup>24</sup>. También puede establecerse una comparación con el fenómeno similar de los curacas en el mundo andino, como otro sector que posibilitó la aplicación de las políticas de los conquistadores cristianos.

Según indican algunos historiadores, desde 1484 la tierra malagueña se encontraba sin dirigentes<sup>25</sup>; antes de la caída de la ciudad de Granada una parte significativa de la elite granadina partió hacia el norte de África e inmediatamente después la corona facilitó la emigración de la mayoría<sup>26</sup> dejando a esta comunidad casi

---

<sup>22</sup> Pg. 77 (López de Coca Castañer, J.E.: 1977).

<sup>23</sup> Pg. 584 a 588 (López de Coca Castañer, J.E.: 1977) en A.C.M., libro 7º del Repartimiento, fols. 19 –26.

<sup>24</sup> Pg. 628 Tomo I’...el español se encontraba allí, como el francés en Argel, el holandés Batavia o el inglés en Calcuta, en el corazón de una empresa colonial, ...” (Braudel:1953).

<sup>25</sup> Pg. 60 “... padece de una acefalía militar que indudablemente repercute en la posterior y escasa resistencia que muchos lugares van a ofrecer, pues los musulmanes no podían competir con los castellanos a la hora de cubrir sus cuadros de mando. ...” (López de Coca Castañer, J.E.: 1977).

<sup>26</sup> Pg. 51 “... tras la emigración de las clases dirigentes en su casi totalidad, los musulmanes ‘se verán privados de cuadros dirigentes, quedando inermes en lo sucesivo y expuestos a toda clase de presiones por parte de los vencedores” López de Coca Castañer y a Ación Almansa-“ citado por en (Soria Mesa, E. : 1992).



sin cuadros dirigentes y en una posición muy desventajosa para negociar<sup>27</sup>. Atendiendo a esta situación se propone la idea de que la elite nazarí sufrió un proceso de descomposición que le impidió actuar como grupo, y como dirección política de la sociedad derrotada. En estas condiciones los líderes islamitas actuaron en forma aislada, inconexa, quedando solos frente al poder monárquico.

#### La conversión forzosa y la necesidad de instituir una nueva elite

La rebelión del barrio granadino del Albaicín en 1499, su represión y el posterior bautizo forzoso de su población fueron seguidas por las revueltas en la Alpujarra y en las sierras de Almería, que duraron hasta febrero del 1500 e incluyeron a los habitantes de la alquería de la Vega y de Güejar. En estas circunstancias, la tierra de Málaga permaneció en tensa calma. Pero con importantes excepciones: los sucesos de sierra Bermeja, donde los mudéjares mataron unos clérigos y se produjo una espiral de violencia que incluyó represión cristiana, la muerte a manos de los musulmanes de Alonso de Aguilar, uno de sus principales personeros reales de la zona, el refugio de la población en la mencionada sierra, la resistencia y finalmente la aceptación por parte del rey Fernando para que emigren solamente con lo puesto al norte de África.

Si bien en enero del 1500 la reina Isabel escribió a Alí Dordux informándole que no era su voluntad bautizar *por la fuerza* y lo confirmó nuevamente por escrito tres semanas más tarde, una vez controlados los focos rebeldes, recibió junto a su esposo las bulas papales que les garantizan los dos tercios de los diezmos a pagar por los futuros bautizados. Los reyes se decidieron por presionar a la comunidad mudéjar y la conversión general se inició en el mes de julio del 1500<sup>28</sup>.

En esta coyuntura la corona desarrolló una política bastante onerosa de “halagos y dones” hacia algunos dirigentes musulmanes, que consistió en nuevas entregas de

---

Pg. 205 “...La sociedad morisca granadina es, según generalmente se admite, una sociedad decapitada. Después de los episodios de la Reconquista (1483-1492) y del levantamiento de los musulmanes, acentuado por la conversión forzosa (1499-1502), se produjeron dos grandes corrientes de emigración hacia África del Norte. ...” (Vincent, B. : 1985).

<sup>27</sup> Pg. 39 “... al facilitar la emigración especialmente al Norte de África, de muchos personajes destacados y trocando muchos de los que quedaron en instrumentos suyos, con el fin de organizar un poder político subordinado, el cual, como intermediario pudiera encargarse de los asuntos internos <de los mudéjares> y, simultáneamente, ostentara la representación ante los nuevos gobernantes...” (García Pedraza, A. : 1995).

Pg. 206 “...pero otros escogieron deliberadamente adherirse a la causa cristiana. Los últimos esfuerzos de los *reconquistadores* fueron singularmente facilitados por las divisiones que minaban a sus adversarios. De esta forma permaneció en su puesto una micro-sociedad prestigiosa y acaudalada. ...” (Vincent, B. : 1985).

<sup>28</sup> Pg. 193 (López de Coca Castañer, J.E.: 1993-1994).

paños y sedas y en la concesión de otros alguacilazgos. Se los solía acompañar con exenciones fiscales y mercedes. Como parte de este proceso se reemplazaron las capitulaciones pactadas durante la conquista por otras nuevas - según López de Coca Castañer los reyes católicos ...” *no tenían un plan preestablecido para la elaboración de los nuevos contratos feudales*”...<sup>29</sup> - pero todas tenían en común la desaparición del sistema fiscal nazarí y su reemplazo por el castellano. El bautismo, además, implicaba que oficialmente esta población era cristiana - por lo tanto que pasaba a ser objeto de control por parte de la Inquisición - que sus mezquitas se transformarían en iglesias, que sus hábitos cotidianos marcados por el islamismo debían cambiar.

Un caso especial de este grupo es el hijo de Dordux, que se llamaba Mohamad el Dordux como mudéjar, quien al convertirse en el verano del 1500 estimuló con su ejemplo la realización de bautizos colectivos. Fue desheredado por su padre y tomó el nombre de Fernando de Málaga. La corona anuló esta decisión argumentando que el bautismo se hizo por servicio de Dios y de los reyes. Lo nombraron regidor perpetuo de Málaga, y le otorgaron una renta de veinte mil maravedíes y otros veinte mil por la desaparición de su cargo de cadí mayor de los mudéjares de la tierra<sup>30</sup>. Este caso puede ser un ejemplo de aquellos que se convirtieron y trataron de vivir de acuerdo a la nueva fe, realizando un corte con su pasado inmediato; manteniendo así su ubicación social. Debieron ser especialmente cuidadosos, pues su exposición social era mucho mayor que el de otros sectores de la sociedad, por lo tanto las expresiones exteriores de la fe cristiana debían ser precisas y claras, no debían dejar lugar a dudas puesto que la Inquisición los observaba y además deseaba sus bienes; por otro lado, la mayoría de los moriscos los miraban con benevolencia o con recelo. Otros asumieron públicamente su nueva religión, pero sólo en sus expresiones exteriores; en la intimidad siguieron fieles al Islam.

En la corona de Aragón, hacia 1526, se repitieron algunas situaciones en la transición de mudéjares a moriscos. El rey presionó a la comunidad para la conversión y se atrajo a algunos notables musulmanes. Éstos provenían de los sectores acomodados y eran políticamente moderados<sup>31</sup>, se bautizaron y estimularon a los sectores bajos de la población a seguir su ejemplo.

---

<sup>29</sup> Pg. 197 (López de Coca Castañer, J.E.: 1993-1994).

<sup>30</sup> Pg. 221 (López de Coca Castañer, J.E.: 1977).

<sup>31</sup> Pg. 24 “... E. Ciscar y R. García Cárcel han demostrado que los delegados musulmanes emanaban de las clases acomodadas, políticamente moderadas. Por su parte, algunos notables como Hazentala, alcaide de Val del Chelva, o Abdala Abenamir, rico vecino de Benaguacil, recibieron del monarca sustanciosas

Para este momento histórico, puede concluirse que la elite musulmana del reino nazarí precedente a 1482 había desaparecido como tal. Muchos desaparecieron en la guerra de conquista, en las rebeliones del Albaicín, de Sierra Bermeja y de la Sierra del Espadán. Otros emigraron al norte de África durante la guerra, luego de la toma de Granada –en 1492- y durante la primera década del siglo XVI. Si además se considera a aquellos originarios de sectores subalternos de la sociedad musulmana que fueron promovidos a dirigentes y sostenidos como tales por la Corona, debido a su actividad colaboracionista. Se encontrará que la elite morisca, hacia fines de la segunda década del quinientos, era un nuevo grupo conformado por los descendientes de algunos notables precedentes a 1482 y por los recién llegados al status de privilegio.

Esta nueva elite se diferenció del resto de la comunidad morisca producto de un proceso de estratificación e integración a la aristocracia granadina<sup>32</sup>. La posesión de importantes capitales, el nombramiento en cargos administrativos y políticos y una significativa aculturación fueron elementos claves de esta transformación<sup>33</sup>. Sus integrantes recibieron, entre otros beneficios, mercedes reales<sup>34</sup> y la sexta parte de los sesenta mil ducados de la farda de la Casa real<sup>35</sup>, de la que en 1564 los más acaudalados moriscos estaban exentos<sup>36</sup>. Este servicio era estimado por delegados de la comunidad –

---

recompensas por su colaboración a la tarea de la conversión. ...”; (Domínguez Ortiz, A./ Vincent, B. : 1984).

<sup>32</sup> Para ver este proceso remitirse a Antonio Domínguez Ortiz y Bernard Vincent *Historia de los moriscos. Vida y tragedia de una minoría* pg. 19 y siguientes; Bernard Vincent *Andalucía en la Edad Moderna: Economía y Sociedad*; Enrique Soria Mesa “La asimilación de la elite morisca en la Granada cristiana. El ejemplo de la familia Hermes”, “Entre moros y oscuros labradores cristianos. Un itinerario familiar morisco: Los Granada Venegas de Monachil (SS. XVI-XVIII)”, “De la conquista a la asimilación. La integración de la aristocracia nazarí en la oligarquía granadina. Siglos XV-XVII” y Amalia García Arenal “La asimilación del morisco Don Gonzalo Fernández el Zegrí : edición y análisis de su testamento”.

<sup>33</sup> Pg. 54 “... los Zegríes parecen muy aculturados y mantienen pocos vínculos con la comunidad morisca. No les preocupa la suerte de ésta y el partido a tomar en el momento decisivo no constituye ningún problema para ellos...” Bernard Vincent citado en (Soria Mesa, E : 1992).

<sup>34</sup> Pg. 53 “...Las propias conversiones de muchos de ellos, antes de las forzosas de 1500, son igualmente un elemento más de separación entre la comunidad y sus elites. ... Está claro que existe una estrecha relación entre la conversión de la aristocracia musulmana y la concesión de mercedes. ...” (Soria Mesa, E. : 1992).

<sup>35</sup> Pg. 105 “...Las tres fardas también sirvieron para recompensar los buenos y leales servicios de los cristianos viejos y de los moriscos. En realidad, 10.000 de los 60.000 ducados del servicio de la Casa Real eran reservados para ser distribuidos en forma de gratificaciones. Los beneficiados eran en su gran mayoría moriscos notables encargados de la derrama de las fardas. ...” (Vincent, B. : 1985).

<sup>36</sup> Pg. 107 “...Hemos visto que los cristianos viejos estaban exentos de la farda, pero la cuestión que se plantea es saber si todos los moriscos la pagaban. Parece que no. ... Sabemos, sobre todo, que en 1564 fueron consentidas varias exenciones, más o menos a unas doscientas personas, entre las cuales se encontraban los moriscos más acaudalados. ... (Vincent, B. : 1985).

los seyses- y era recaudada por miembros notables de la comunidad. Además “...*muchos de los moriscos más importantes se casan con cristianas...*”<sup>37</sup>.

Aún coincidiendo con Bernard Vincent quien afirma que “...*la aristocracia morisca leal a la corona nunca perdió la relación con la comunidad...*” y que ésta “...*consideró siempre a los miembros de los grandes linajes como sus líderes naturales, tan prestigiosos como antaño...*”<sup>38</sup> se entiende que los elementos arriba mencionados condujeron a un proceso de extrañamiento de la mayoría morisca humilde y sufrida.

Entre 1526 y 1555, existía una abundante legislación restrictiva de las prácticas y hábitos culturales de la comunidad morisca granadina; sin embargo la Corona no presionó para que fuera aplicada. Estos notables desempeñaron un importante rol en este período aperturista<sup>39</sup>. Pero el sínodo provincial de Granada de 1565<sup>40</sup> marcó un cambio en la política de tolerancia y pidió que se aplicaran con rigor las ordenanzas existentes. La asamblea de teólogos, juristas y militares reunida en Madrid en 1566 se pronunció en el mismo sentido<sup>41</sup>.

Parte de la elite convertida reclamó por su derecho a ser cristianos con características especiales, es decir trataban de mantener algunos signos de su identidad cultural; pero en una monarquía que utilizaba a la religión para definirse y diferenciarse era imposible discernir entre creencias religiosas y diversidades culturales. Además la Inquisición comenzaba a perseguirlos, porque aunque hubieran recibido el bautismo como elección para no morir (como en Valencia), de todas maneras se lo consideraba válido y ella podía controlar que su nueva fe fuera respetada y de no ser así se los castigaba ejemplarmente.

En 1567 la corona articuló los medios necesarios para aplicar las restricciones a las expresiones culturales, los reclamos que se elevaron a la Audiencia de Granada fueron rechazados y la ejecución de esta pragmática sería una de las principales causas de la rebelión de Alpujarras. La comunidad de origen musulmán movilizó a sus figuras

---

<sup>37</sup> Pg. 207 (Vincent, B. : 1985).

<sup>38</sup> Pg. 211 (Vincent, B. : 1985).

<sup>39</sup> Pg. 30 “... La relativa tolerancia concedida a los moriscos en 1526 se inserta en el contexto de una política que Pierre Chaunu ha calificado de aperturista y que se orientaba también hacia los erasmistas y los judeoconversos. ...” (Domínguez Ortiz, A. – Vincent, B. : 1984).

<sup>40</sup> Pg. 32 “... las resoluciones de esta asamblea son de importancia capital, porque rompen deliberadamente con la línea seguida hasta entonces por los preladados. A través del texto de nueve artículos reclamaban la aplicación de todas las cédulas promulgadas y cuya aplicación había quedado en suspenso desde 1511. Dejaban de emplearse los términos *evangelización, predicación, catequización* y sólo se hablaba de represión. ...” (Domínguez Ortiz, A. – Vincent, B. : 1984).

<sup>41</sup> Pg. 33 “... La invocación de los preladados fue oída, puesto que la asamblea ... hizo suyas casi todas las peticiones y añadió la prohibición de todos los libros árabes en un espacio de tres años. ...” (Domínguez Ortiz, A. – Vincent, B. : 1984).

representativas, se dirigió al rey. En el memorial del caballero morisco Francisco Núñez Muley del año 1567<sup>42</sup> se explicó con sumo detalle cómo las costumbres no implicaban las creencias; que los cristianos viejos variaban las suyas según el lugar donde se encontraban y no por eso dejaban de serlo y que por lo tanto, ellos tenían el derecho de mantener sus *costumbres de provincia*, inclusive para que la sociedad no se perjudicara económicamente. Un ejemplo de ello eran los inconvenientes que causaba a los moriscos que se dedicaban a la producción y comercialización de la seda la obligatoriedad de usar el castellano en sus transacciones comerciales. Es decir aquí encontramos a los moriscos en un punto de retroceso con respecto a 1491 donde defendían su fe, o a 1501 cuando aceptaban el bautismo para seguir viviendo, ahora sólo pedían mantener sus particularidades, no ser pasados por la maquinaria de los aparatos estatales y salir moldeados en cuerpo, alma y vida cotidiana. Apelaron a sus recursos económicos, a otorgar subsidios a la corona, “sobornos”; pero sólo consiguieron retrasar las políticas homogeneizadoras. Quedaba en evidencia que en esa sociedad que se estaba reorganizando no había lugar no solo para minorías mediadoras, sino para minorías de ningún tipo. Además entre 1559 y 1568 una importante cantidad de tierras pasaron de manos moriscas a cristianas<sup>43</sup>. Todos estos elementos abonaron el terreno de conflictos y la rebelión estalló en la Nochebuena de 1568<sup>44</sup>.

A mediados del siglo XVI la corona de Castilla tenía conflictos en distintos frentes, en Alemania donde firma de Lutero la Paz de Augsburgo con los seguidores en 1555 y en el Mediterráneo los musulmanes venían tomando posiciones y practicaban el bandidaje en las costas andaluzas con gran impunidad, esto además era aprovechado por muchos moros residentes en la península para emigrar hacia el norte de África. En Italia definía su pulseada con Francia por el predominio europeo, hasta que en la Paz de Crépy en 1544 Francisco I renunció a sus aspiraciones sobre Flandes, Artois y Nápoles. Se producía una combinación de enemigos externos claramente definidos por la fe con enemigos internos también definidos por la fe; si la comunidad morisca nítidamente expuesta por su lengua, sus ritos religiosos, su vestimenta, su alimentación, etcétera además se resistía a perder estas características sus posibilidades de seguir existiendo

---

<sup>42</sup> Pg. 47 y siguientes (García Arenal, M. : 1996).

<sup>43</sup> Pg. 31 “... Los moriscos granadinos tuvieron aún más la sensación de ser expoliados cuando, entre 1559 y 1568, se procedió, bajo la dirección de un oidor de la chancillería de Valladolid, ..., a la revisión de los límites de las fincas y de los títulos de propiedad; si no los tenían, caso frecuente sufrían una multa, y si no lo pagaban su tierra era confiscada y revendida. ...” (Domínguez Ortiz, A. – Vincent, B. : 1984).

<sup>44</sup> Pg. 33 “... Los moriscos dieron el paso decisivo con el levantamiento de 24 de diciembre de 1568. ...” (Domínguez Ortiz, A. – Vincent, B. : 1984).

como tal dentro de una sociedad que cerraba sus filas aferrándose a la religión católica eran cada vez menores.

Frente al hecho consumado de la rebelión “... *Cada linaje, en bloque, escogió fidelidad al gobierno establecido o a la revuelta...*”<sup>45</sup>. Según Enrique Soria Mesa<sup>46</sup>. “...*Sólo los clanes alpujarreños se rebelaron abiertamente con el monarca de Habsburgo...*”<sup>47</sup>. La aristocracia granadina estaba internamente estratificada; algunos en posiciones muy encumbradas y otros eran simples hidalgos. En general respondieron a la Corona, pues la conservación de su reciente ubicación social dependía de su fidelidad a la misma. El odio incubado por la mayoría de la población morisca se expresó en la destrucción de muchas de las propiedades rurales de estos principales<sup>48</sup> y quienes se pusieron al servicio de la Corona superaron en su desempeño a los soldados de Felipe II<sup>49</sup>.

El 1º de noviembre de 1570, la Corona comenzó a trasladar masivamente a la población morisca hacia el interior de Castilla, instrumentando así un método definitivo de represión de la rebelión. Sin embargo se ocupó de eximir de la medida a treinta dos familias<sup>50</sup> que habían demostrado una vez más su fidelidad, esta vez en los álgidos momentos de la guerra civil. Se presentó así una nueva situación; por un lado, esta elite dirigente se encontró sin su base social alterándose “...*profundamente las condiciones en que se establecía el acuerdo tácito entre elites conversas y la Corona...*”<sup>51</sup>. Por otro lado la gran masa morisca partió al exilio interno nuevamente descabezada, pues los dirigentes de la rebelión habían sido eliminados en la guerra civil y los notables fieles a la Corona quedaron en Granada exentos del desarraigo.

### Del exilio interno a la expulsión

A lo largo del año 1570 se realizaron varios traslados forzosos de población morisca granadina. La medida se implementó con éxito y Felipe II quedó satisfecho. Unos meses más tarde, cuando sus tropas no podían vencer definitivamente en la cruel

---

<sup>45</sup> Pg. 46 (Domínguez Ortiz, A. – Vincent, B. : 1984).

<sup>46</sup> Pg. 54 (Soria Mesa, E. : 1992).

<sup>47</sup> Pg. 172 (Soria Mesa, E. : 1995).

<sup>48</sup> Pg. 276 Refiriéndose a la función como veinticuatro de Granada de Francisco el Zegrí; “...Esta actividad es el origen del odio que le tiene los moriscos. Durante la guerra sus propiedades rurales son quemadas. Al final del conflicto, Francisco el Zegrí está prácticamente arruinado. ...” (Vincent, B. : 1985).

<sup>49</sup> Pg. 172 “...Los más destacados de estos cristinos nuevos cooperaron activamente con las autoridades castellanas, incluso superaron en celo a los soldados de Felipe II. ...” (Soria Mesa, E. : 1995).

<sup>50</sup> Pg. 274 (Vincent, B. : 1985).

<sup>51</sup> Pg. 172 (Soria Mesa, E. : 1995).

guerra civil, recurrió a una solución alternativa para finalizar el conflicto: trasladar masivamente a los conversos sublevados hacia el interior de Castilla<sup>52</sup>. Las características y vicisitudes de este movimiento humano de grandes proporciones han sido estudiadas por Bernard Vincent<sup>53</sup>.

A partir de este momento la comunidad morisca granadina se desarticuló; pues su elite y su base social se separaron definitivamente. Como ya ha sido planteado, la elite granadina fiel a la Corona fue eximida de esta medida. Esta decisión real tuvo varias consecuencias relevantes; la primera evitarles las penurias y el sufrimiento del destierro, la segunda quitarles su condición de elite respecto de la mayoría morisca. Dado que una elite es un grupo minoritario destacado dentro de otro más numeroso, con el que comparte características significativas. En esta nueva situación los linajes exentos del traslado dejaron de ser portadores de esta condición<sup>54</sup>. De allí en más iniciaron un proceso de redefinición de su identidad.

Al finalizar la guerra la Corona tuvo cierta desconfianza de algunos linajes<sup>55</sup>, incluso “...confiscó muchas haciendas ..., devolviendo sólo parte o trocándolas en modestas pensiones vitalicias...”<sup>56</sup>. Sin embargo una parte importante de ellos superó este momento difícil y logró recuperarse; pues algunos aumentaron sus propiedades inmuebles luego del traslado forzoso<sup>57</sup>. Las estrategias matrimoniales fueron uno de los medios a través de los cuales construyeron una nueva identidad luego de 1570; profundizando así un proceso iniciado tiempo atrás. Casaron con otros miembros distinguidos del grupo converso pero también lo hicieron con importantes familias cristianas viejas<sup>58</sup>. A lo largo del siglo XVI se definieron como conversos de moros

---

<sup>52</sup> Pg. 225 “...no pudiendo encontrar una salida a la guerra por el simple medio de las armas, las autoridades recurrieron a la solución de reserva ... la deportación general de los moriscos sometidos y pese a todo cómplices de los que continuaban la lucha..” y

Pg. 237 “... No sabían cómo terminarla, cuando la situación internacional no les permitía esperar más...” (Vincent, B. : 1985).

<sup>53</sup> Pg. 215 ‘La expulsión de los moriscos del Reino de Granada y su reparto en Castilla’ en (Vincent, B. : 1985).

<sup>54</sup> Pg. 172 “...El principal perjuicio les venía del hecho de que, expulsada la población morisca del reino de Granada tras 1570, su papel como intermediarios había desaparecido. ...” (Soria Mesa, E. : 1995).

<sup>55</sup> Pg. 172 “...muchos de estos linajes fueron contemplados con cierta sospecha por parte de las autoridades castellanas. ...” (Soria Mesa, E. : 1995).

<sup>56</sup> Pg. 173 (Soria Mesa, E. : 1995).

<sup>57</sup> Pg. 169 “...Estas posesiones <refiriéndose a las propiedades de Alfonso Venegas> se vieron incrementadas gracias a la Repoblación del reino de Granada tras la guerra y expulsión de los moriscos. ...” (Soria Mesa, E. : 1995).

<sup>58</sup> Pg. 162 “...Los ‘poderosos caballeros Granadas’, distinguidos en 1643 con el título de marqueses de Campotejar, se convirtieron en una gran familia de la aristocracia castellana, enlazando con las más destacadas familias de la elite de la Monarquía ...” (Soria Mesa, E. : 1995).

Pg. 165 “... brillantes estrategias matrimoniales que durante dos siglos desarrolló esta familia <Venegas> en orden a incrementar su poder, riqueza y prestigio. ...” (Soria Mesa, E. : 1995).

cuando les era conveniente en el reparto tributario<sup>59</sup>. A fines del seiscientos, la Corona presionó<sup>60</sup> a estas familias, cuando su política se orientaba ya a la expulsión definitiva de la masa morisca. Pero la mayoría de estos linajes lograron eximirse de esta medida final<sup>61</sup>. Incluso algunos se mimetizaron como cristianos viejos<sup>62</sup>

Por su lado la mayoría de la población morisca fue trasladada a diversos puntos de la península, en condiciones límites para la subsistencia humana, es así como murieron muchas personas antes de llegar a destino y cuando lo lograron se encontraban en condiciones lamentables. Una vez reubicados quedaron en el triángulo formado por Sevilla, Toledo y Murcia<sup>63</sup>. Se entiende que la dispersión, la pérdida de sus bienes materiales, de su libertad, de sus vínculos personales –a veces hasta los más próximos– explican que en ese momento histórico este grupo social no contaba con una elite. Porque en estas condiciones de deterioro extremo, el grupo como tal se estaba desdibujando. Por estos motivos se entiende que la población morisca granadina trasladada hacia Castilla, luego de la guerra de las Alpujarras, no contó con la existencia de una elite mediadora entre ella y las autoridades cristianas.

### Palabras finales

Quedan muchas aristas sin tratar, por ejemplo un desarrollo más profundo de las condiciones sociales de la comunidad morisca trasladada hacia el oeste y norte de Andalucía y hacia Castilla, de las formas de organización que desarrolla en esas circunstancias y de las maneras cómo se relaciona con las autoridades reales.

En cuanto a las hipótesis planteadas en la introducción pueden confirmarse algunas afirmaciones, por ejemplo que entre 1482 y 1492 la sociedad musulmana fue descabezada y quedó acéfala, por muerte, pérdida de libertad o emigración de buena parte de sus líderes. Estas circunstancias hicieron que la elite islamita como tal se

---

<sup>59</sup> Pg. 175 “...Las conexiones familiares con los grandes linajes conversos de poco servían ya, pues más convenía, a la hora de alegar servicios prestados a la Corona tener sangre mixta...” (Soria Mesa, E. : 1995).

<sup>60</sup> Pg. 176 “... por esos años se produce una ofensiva contra las familias moriscas que habían permanecido en el reino ...” (Soria Mesa, E. : 1995).

<sup>61</sup> Pg. 176 “...casi todas las grandes estirpes consiguieron sobrevivir a la nueva prueba de fuego que significaron las expulsiones finiseculares ... y a la definitiva de 1609 ...” (Soria Mesa, E. : 1995).

<sup>62</sup> Pg. 176 “...Linajes notoriamente moriscos se convierten, por mor de las declaraciones interesadas de los testigos, en antiguas alcornias castellanas, cristiano viejas, limpias de toda mala raza. ...” (Soria Mesa, E. : 1995).

Pg. 657 “... la realidad descubre un encubrimiento, una mentira orquestada, permitida y, porqué no, incluso fomentada por el poder central. Se trata de disimular las evidencias conversas, haciéndose pasar por cristianos viejos, falseando para ello genealogías, testificaciones, documentos. ...” (Soria Mesa, E. :????).

<sup>63</sup> Pg. 241 (Vincent, B. : 1985).



descompusiera y que los líderes locales actuaran aislados del marco contenedor del aparato administrativo y político del reino nazarí, el que a su vez atravesaba profundas luchas intestinas. A partir de la caída en manos cristianas de Granada en 1492, la aristocracia granadina sufrió un proceso de recomposición dirigido y estimulado por los Reyes Católicos. Esta regeneración tuvo su punto de inflexión en 1501 cuando debieron elegir entre la emigración o el bautismo; luego del mismo los notables bautizados se constituyeron en correas de transmisión de las políticas reales.

Sobre el período comprendido entre 1501 y 1570 puede afirmarse que fue el de existencia más plena de la aristocracia morisca. Reconocida, y muchas veces odiada por la amplia masa islamita subyugada, fue la encargada de estimar y recaudar tributaciones, de negociar postergaciones en la aplicación de la legislación restrictiva y a caballo de estas funciones acumuló un gran capital en bienes materiales y relaciones sociales. Entre 1526 y 1565 la monarquía no presionó con dureza a la comunidad morisca para que abandonara sus prácticas culturales, pero cuando en 1567 la política real cambió se inició un proceso de separación definitiva entre la elite morisca y su base social; pues los principales linajes moriscos granadinos se mantuvieron fieles a la Corona en la guerra de las Alpujarras.

En la última etapa de este siglo largo estas familias se reubicaron como parte de la aristocracia cristiana. Algunos como simples hidalgos y otros emparentados con relevantes linajes cristiano viejos. Utilizaron su condición de conversos de moros cuando ésta les benefició en las obligaciones fiscales; pero en buena medida a principios del siglo XVII eran parte de la aristocracia castellana.

### Bibliografía

**Guerra, François-Xavier y Lempérière, Annick.** *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX.* Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1998.

**Yannuzzi, María de los Ángeles.** *INTELECTUALES MASAS Y ELITES Una introducción a Mosca, Pareto y Michels.* UNR Editora. Rosario, 1993.

**Soria Mesa, Enrique.** “Entre reyes moros u oscuros labradores cristianos. Un itinerario familiar morisco: Los Granada Venegas de Monachil (SS XVI-XVIII) en *MONACHIL HISTORIA DE UN PUEBLO DE LA SIERRA* coordinado por Roberto Travesi Idañez. Monachil, 1995.